

En la Comisitoria de Madrid de 20 de octubre
de mil ochocientos noventa y cinco ante D. Fr. J. Soria
y Mendona Alcalde Presidente de este Ayuntamiento
y el infrascripto Comisario comparendo D. Justo Ro-
driguez Sobero, de estado viudo labrador, mayor
de edad y vecino del pueblo de Laspina en este conego
y dió. Que en bapto el Sr. D. Juan Rodriguez de Laspina
cuero de edad natural y domiciliado en dicho pueblo
de Laspina tiene propiedad en barcos para la Re-
publica Mexicana presentand para ello credito
haber obtenido la licencia materna la comparen-
te se la da y concede favorable y quita cual
por derecho se requiere y es necesario, que en
dicho el Sr. Presidente lo entienda así quando
se otorgare la presente, esta y redicte de ella
certificand a la parte interesada firmandolo en
pura o auto de pro del Sr. Alcalde que en
entendia =

Justo Rodriguez
J